

Revisión

EL CURRÍCULUM BASADO EN LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DEL DOCENTE

The curriculum based on the teacher's basic competences

Lic. Verónica Jacqueline Guamán-Gómez, Profesora titular, Instituto Superior Tecnológico
Jubones, eimyverito73@hotmail.com , Ecuador

Dr. C. Eudaldo Enrique Espinoza-Freire, Profesor titular, Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad Técnica de Machala, eespinoza@utmachala.edu.ec , Ecuador

Dr. C. Oscar Rodolfo Serrano-Polo, Profesor titular, Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad Técnica de Machala, oserrano@utmachala.edu.ec , Ecuador

Recibido: 10/04/2017- Aceptado: 12/05/2017

RESUMEN

La presente ponencia parte de la Didáctica general; es un campo polisémico en el que no hay acuerdo unívoco de lo que la Didáctica es, de lo que se ocupa o de su finalidad como ciencia de la educación, entendiéndose también como teoría general del currículum. La misma es resultado de nuestro proyecto de investigación y su objetivo consiste en lograr indagar una respuesta positiva sobre la importancia de implementar las competencias básicas dentro del plan curricular como fin de potencializar el desarrollo que puede lograr el niño dentro del contexto social y en el entorno educativo y cuál es la postura del docente en cuanto al desarrollo individual de cada estudiante; para cuyo cumplimiento plantea la siguiente problemática ¿Cómo los docentes pueden aplicar las competencias básicas en el currículum para el desarrollo y fortalezas del estudiante?. Con este propósito se empleó una estrategia metodológica consistente en la revisión y crítica bibliográfica, así como en la utilización de métodos teóricos y empíricos, además de técnicas e instrumentos como las entrevistas grupales y en profundidad, la observación participante y la aplicación de cuestionarios, lo que nos permitió arribar a las conclusiones que finalmente exponemos.

Palabras clave: didáctica; curriculum; competencias; docente

ABSTRACT

The present report leaves of the general Didactics; it is a field polisémico in which there is not I agree unívoco of what the Didactics is, of what is in charge of or of its purpose like science of the education, also understanding each other as general theory of the currículum. The same one is been of our investigation project and their objective consists on being able to investigate a positive answer about the importance of implementing the basic competitions

inside the curricular plan as potencializar end the development that the boy can achieve inside the social context and in the educational environment and which the posture of the educational one is as for each student's individual development; for whose execution outlines the following one problematic How the educational ones can apply the basic competitions in the currículum for the development and the student's strengths?. With this purpose a consistent methodological strategy was used in the revision and bibliographical critic, as well as in the use of theoretical and empiric methods, besides technical and instruments like the interviews grupales and in depth, the participant observation and the application of questionnaires, what allowed us to arrive to the conclusions that finally expose.

Keywords: didactics; curriculum; competitions; educational

INTRODUCCIÓN:

A pesar de las dicotomías conceptuales existe cierta coincidencia en la idea de considerar la Didáctica como una de las Ciencias de la Educación, perteneciente al ámbito normativo de las mismas y ocupando un espacio fundamental en su seno.

Etimológicamente, el término Didáctica procede del verbo griego didasko, enseñar. Su objeto es, por tanto, el estudio y reflexión sobre la enseñanza, tanto en los aspectos relativos al qué enseñar, como a los de por qué, para qué y cómo enseñar.

Atendiendo a la diversidad de miradas, interpretaciones y enfoques teóricos existentes, pudiéramos considerar que la Didáctica es –está en camino de ser– una ciencia y tecnología que se construye, desde la teoría y la práctica, en ambientes organizados de relación y comunicación intencional, donde se desarrollan procesos de enseñanza y aprendizaje para la formación del alumno; ciencia del proceso de enseñanza sistemática en cuanto optimizadora del aprendizaje; campo de conocimientos, de investigaciones, de propuestas teóricas y prácticas que se centran sobre todo en los procesos de enseñanza – aprendizaje; disciplina pedagógica reflexivo - aplicativa que se ocupa de los procesos de formación y [orientados al] desarrollo personal en contextos intencionadamente organizados; la ciencia de la dirección del aprendizaje, ya que la misma desarrolla las cuatro funciones de la dirección, o sea, la planificación del Proceso Docente Educativo, la organización de dicho proceso, la gestión o ejecución de este y el control del mismo.

En síntesis, estas conceptualizaciones arrojan los siguientes aspectos:

1. Respecto a lo que la Didáctica es: ciencia, teoría, tecnología, técnica y arte.
2. En cuanto a su contenido semántico: enseñanza, instrucción, comunicación de conocimientos, sistema de comunicación, procesos de enseñanza - aprendizaje, currículum.

3. En cuanto a su finalidad: la formación, la instrucción, la instrucción formativa, el desarrollo de facultades, la reconstrucción de una cultura.

El currículum -término polisémico estrechamente relacionado con la Didáctica- es uno de los conceptos más complejos existentes dentro del discurso pedagógico actual. Del término latino (*curriculum*), se adopta una de sus castellanizaciones (otras sería *currículum*).

No se trata solamente de la estructuración de los contenidos a lo largo de la carrera escolar, como tradicionalmente se ha definido. En la actualidad algunos autores lo han planteado como contenido, como plan, y como realidad interactiva o desarrollo del plan, otros como estructura organizada de conocimientos, como sistema tecnológico de producción, como plan de instrucción, como conjunto de experiencias de aprendizaje y como solución de problemas.

El currículum se entiende en esta ponencia como una construcción social, es decir, ligado a una cultura, donde la sociedad legitima una selección de esa cultura, los contenidos, para ser reproducidos o adquiridos de generación en generación por considerarlos valiosos o útiles, y que se articula, justifica, realiza y comprueba a través de un proyecto educativo.

En este sentido, el currículum sería el contenido del proyecto educativo y cultural de la escuela, determinado por la cultura, el contexto, las ideologías, teorías, concepciones sociales, políticas, educativas, y que a su vez determina la práctica al orientarla y servirle de referente para seleccionar contenidos, medios, métodos, siendo a su vez todos estos elementos los que componen el currículum en su desarrollo concreto.

DESARROLLO

Actualmente la educación ha tenido diversos cambios en la forma de cómo enseñar y transmitir el conocimiento; es por ello que se plantean diseños curriculares para fortalecer las competencias básicas, por lo cual se aplican procesos que deben contar de diferentes estructuras diseñadas para el aprendizaje como herramientas que tengan la finalidad de destacar el desarrollo de Habilidades, Destrezas y Actitudes, manifestando las potencialidades que puedan lograr obtener los niños.

Los docentes deben basarse en cómo enseñar y conocer las necesidades del estudiante a través de la didáctica para poder elaborar las planificaciones en la construcción del currículum en base a la aplicación de las competencias básicas que ayudarán en la maduración del niño (Parlamento Europeo; 2006). Por otro lado, Coll (2004), añade que las competencias básicas son el desarrollo de habilidades del estudiante que va ejerciendo a

través de las experiencias y prácticas dentro del contexto educativo para luego aplicarlo en la sociedad y desempeñar tareas más complicadas.

Sarramona (2004), menciona que es esencial vincular las competencias básicas dentro de la organización y planificación del currículo que tiene como objetivo fortalecer los conocimientos previos a un mayor desenvolvimiento para la formación de la sociedad.

Tobón (2004), aclara que el nuevo currículo debe ser aplicado por los docentes tomando en cuenta el desarrollo y potencialidades del estudiante a través de las competencias para fortalecer las necesidades en el contexto educativo que le ayudará en la solución de problemas y afrontar nuevos obstáculos durante la vida cotidiana.

Mejía (2003) y Pérez (2001), señalan que el proyecto de investigación debe de hacerse tomando en cuenta una guía para llevar una estructura de lo que se quiere cumplir y que el investigador debe tener un carácter activo y positivo, teniendo una base sólida de los conocimientos y encaminar a una solución que ayude a mejorar las necesidades de la sociedad teniendo como perspectiva un resultado favorable que ayude a los docentes a enfocar su atención hacia ello

El currículum basado en competencias permite a los estudiantes reconocer sus calificaciones sobre la base de lo que puedan demostrar cuando estén listos.

El currículo basado en las competencias básicas del profesor, trata de aplicar las competencias al currículo. Implica que el docente y los alumnos participen de una manera comprometida durante el proceso de enseñanza y aprendizaje destacando los conocimientos que permitirán enmarcar nuevas ideas para establecer propuestas que permitan mejorar la educación Miklos (1999).

Lo anteriormente tratado tiene una conexión muy estrecha con el docente, ya que este siente la necesidad de formar a personas que puedan ser capaces de seleccionar, contrastar y utilizar el conocimiento en un contexto específico, que sean capaces de aprender en diferentes contextos y modalidades a lo largo de toda su subsistencia y que puedan adaptar el conocimiento a situaciones nuevas. Para los centros de desarrollo infantiles constituye un reto y motivo muy importante para el cambio y el ajuste a las demandas de la sociedad de este siglo.

Acerca de las competencias.

En lo que es la educación se puede encontrar diversos tipos de información acerca de todas las competencias en textos escritos, prácticas institucionales y en las memorias de encuentros, jornadas, congresos y similares actividades realizadas. Podríamos afirmar que

el enfoque de la pedagogía centrada en la adquisición y desarrollo de competencias está siendo utilizado en las instituciones de educación básica en todo el mundo.

Según la revista de formación e innovación educativa universitaria López (1999) dice que uno de los motivos de esta incorporación es la competencia que se da en el ámbito laboral de hoy en día ya que los individuos tienen una mejor manera de aplicar iniciativas que desde muy pequeño desarrollaron.

El currículo basado en las competencias básicas del profesor es una recopilación histórica y reflexiva acerca de las competencias profesionales que el docente tiene que tener para satisfacer las necesidades que la sociedad del conocimiento demanda. En la actualidad el mundo está basado en una sociedad industrializada y tecnológica donde el conocimiento es la base fundamental para el desarrollo de la humanidad, es por eso que los docentes se encargan de realizar un trabajo minucioso en los infantes para desarrollar de una mejor manera su coeficiente intelectual.

Destacando las características del perfil del docente en base a las competencias básicas Iberfop (1996) resalta que el desarrollo de competencias se adquiere mediante el cumplimiento de prácticas y experiencias vividas proponiendo así que mediante las evidencias y criterios el docente podrá acceder a bases para evaluar y determinar si alcanzó sus objetivos planificados. Es por ello que la valuación está estrechamente relacionada con las características que poseen los niños a partir de una formación profesional que permitirá promover el desarrollo de habilidades, actitudes, conocimientos y valores que tendrán lugar en el contexto y es por ello que las competencias planificadas en un currículum conducen a la integración de conocimientos complementarios profesionales permitiendo mediante las experiencias laborales reconocer las necesidades y problemas sociales en cuanto al desarrollo intelectual de cada estudiante

Maurino (1995) destaca que las competencias comprenden tres niveles en donde se resalta el desempeño estudiantil basado en:

- * Las habilidades en tareas extensamente practicadas y programadas
- * Las reglas parecidas son previamente modificadas y previstas
- * La comprensión que se da mediante un conocimiento previo y un debido uso de técnicas para encontrar posibles soluciones en cuanto los problemas; es por ello que este infiere a la estabilidad social y laboral de los docentes en cuanto al interés de mantener un proceso activo en los estudiantes mediante actividades que requieren esfuerzo para hacerlos competentes.

Capper (2001) propone que las competencias básicas se dan mediante buen desempeño de habilidades y en cuanto a los conocimientos adquiridos implica una buena organización de

forma orientada para que de manera activa se implemente y se postulen metas y estrategias para un aprendizaje activo.

Al respecto Robinson (2001) resalta que alguna de las habilidades y técnicas básicas que necesitamos dentro de 20 años aún no existen, que los docentes requieren cada vez de más habilidades en materia de relación personal y social con el fin de obtener un mejor desempeño en el trabajo, que se desenvuelvan habilidades fundamentales que permitan el manejo y atención, que se le debe interpretar adecuadamente y finalmente poseer un espíritu empresarial que permita la independencia de cada empleado o de cada personal ya que tiene que contar con la suficiente capacidad de buscar una oportunidad en cuanto al ámbito educativo

Estructura de una competencia

El diseño curricular está conformado por tres componentes la acción, objeto y condición en el cual es de suma importancia tener en cuenta el desempeño profesional de cada docente ya que incluye objetivos y se infieren los conocimientos, habilidades y actitudes.

El currículum de la educación tomando en cuenta el centro de interés de competencias desde una visión universal puede tener cuatro pilares que son recomendados por la UNESCO (1998):

*Aprender a conocer: esto concierne a que se debe generar una amplia gama de conocimientos en el contexto educativo. Eso requiere aprender a aprender con el fin de aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

*Aprender a conocer: se expone que el docente debe estar capacitado responsablemente para hacer frente a un gran número de situaciones previstas e imprevistas en trabajo

*Aprender a vivir juntos: propone realizar proyectos y prepararse para asumir y resolver conflictos respetando los valores y criterios de los demás ya que a través de la comprensión se puede dar un específico entendimiento en cuanto lo tratado.

*Aprender a ser: hace referencia a que se debe actuar con capacidad, autonomía y responsabilidad con el fin de no subestimar ningún individuo en el proceso de coactivo entre competencias intelectuales, comunicativas, afectivas, físicas, entre otras

El diseño curricular fundamentado en competencias tiene en cuenta un proceso que permite un plan de estudio en cuanto una actividad académica, identificar el centro de interés, establecer objetivos y su aplicación, organizar conocimientos en cuanto a las áreas correspondientes al plan de estudio que permita al profesorado desarrollar contenidos, tiempos, estrategias etc. Es por ello que hay que tener en cuenta el desempeño profesional

que permite desarrollar competencias en diferentes contextos laborales propuesto por Hernández (1998).

Según Perrenoud (2004) la formación docente permite fortalecer los centros educativos aprovechando las capacidades profesionales y mecanismo que permita una innovación en las diferentes áreas del contexto educativo en donde se facilitará procesos de enseñanza-aprendizaje mediante niveles educativos.

Según Harris (2001) el verdadero punto de partida de tu aprendizaje que se promueva una verdadera igualdad de oportunidades y posibilidades para desempeñar con eficacia las dimensiones de la vida. Es por ello que se destacan tres elementos que son: la información, el lenguaje y el poder de la información. Se refiere que no se llega a la adquisición de conocimientos si no se fundamenta la capacidad de ubicar información y procesarla; el lenguaje propone la habilidad para manejar diferentes contextos discursos y las situaciones comunicacionales la posibilidad de usar el lenguaje.

Como propone Tedesco (1998) para que haya una educación con calidad es posible que la escuela puede generar estrategias para garantizar posibilidades fortaleciendo las capacidades políticas técnicas para la formulación de nuevas prácticas de gestión y el egreso del sistema educativo de manera favorable que desarrolle un equilibrado conjunto de igualdad determinando de objetivos y contenidos que se fundamentan en los niveles de enseñanza mediante mecanismo dinámico y participativos.

Los docentes deben calificar el proceso enseñanza aprendizaje seleccionando y preparando contenidos que permitan una competencia comunicativa implementando tecnologías y diseñando metodologías para desarrollar las actividades. Es por ello que es necesario una buena comunicación entre alumno y docente.

Es por ello que el docente requiere competencias básicas como las siguientes

*Competencia cognitiva: esto resalta a unas determinadas disciplinas específicas y pedagógicas que permiten desarrollar el quehacer docente.

*Competencias Meta cognitivas: Eso hace que el profesional sea alguien reflexivo y crítico con su enseñanza con el fin de mejorar la forma de sistematización y continuidad

*Competencia comunicativa: refieren que el docente debe relacionarse con sus estudiantes e involucrarse en la vida de los infantes

*Competencia gerencial: se refiere a los entornos y ambientes de aprendizaje que se requiere para una enseñanza eficaz

*Competencias sociales: acciones de liderazgo que permite la formación y disposición de los estudiantes para el desarrollo de sus actividades dentro del contexto educativo

*Competencias afectivas: motivación que debe implementar el docente mediante actitudes para desarrollar una confiabilidad de sus estudiantes mediante actitudes de forma responsable comprometida con el logro de objetivos citado por Valcárcel (2003)

CONCLUSIONES

El perfil docente es asociado a una imagen deseable que constituye formación, responsabilidad y una toma de decisiones. Es por ello que este rol vendrá marcado de forma sistemática donde la investigación es saber hacer y querer hacer conforme una acción educativa. Es por ello que se le pide al docente desarrollo de las capacidades genéricas de los alumnos para el logro de habilidad y destreza mediante metodologías simplemente para desempeñar de manera pertinente y satisfactoria un cambio en el que se garantice una educación eficiente, eficaz y satisfactoria. Las competencias las puedes definir como un conjunto de valores, actitudes y habilidades que implementa el docente para una educación de calidad y abordar de forma satisfactoria lo que le acontezca en el contexto educativo. Es por ello que es necesario que el docente reflexione y se involucre de manera activa.

Las competencias en el ámbito educativo se refieren a que el docente debe ser un experto en el ámbito disciplinario académico implementando una gama de competencias profesionales básicas pedagógicas y didácticas necesarias para un conocimiento específico que favorezca al estudiante en el contexto académico natural, planificando una enseñanza mediante una interacción utilizando técnicas y métodos que permitan una evaluación, control y gestionamiento en cuanto a lo enseñado

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Coll, C., (2004): Redefinir lo básico en la educación básica. Cuadernos de Pedagogía, nº 339. Octubre.
2. Flórez Ochoa Rafael y Alonso Tobón Restrepo. Investigación Educativa y Pedagógica. Bogotá: McGraw Hill. 2001
3. Gonczi, Andrew y Athanasou, James. Instrumentación de la educación basada en competencias. Perspectiva de la teoría y la práctica en Australia. Limusa, 1996.
4. Harris, R, et al. Competency-based education: Between a rock and whirlpool. McMillan: Melbourne. En: Argüelles, Antonio y Gonczi, Andrew. Educación y capacitación basada en normas de competencias: una perspectiva internacional. México: Limusa, 2001.
5. Hernández, Carlos Augusto, et al. (1998). Exámenes de Estado: Una propuesta de evaluación por competencias. Bogotá: Javegraf.

6. iberfop-oei, Programa Iberoamericano para el diseño de la formación profesional, "Metodología para definir competencias", cinter/oit, Madrid, 1998.
7. López, Franco. (1999). La tutoría y la orientación en la universidad. Madrid: Revista española de orientación y psicopedagogía, Vol. 10, N° 17.
8. Maurino, D. E. et al. Beyond aviation: Human factors. Avebury: Aldershot, 1995.
9. Mejía, J. (2003) técnicas cualitativas de investigación en las ciencias sociales. Investigaciones Sociales (Revista del IHS-UNMSM).
10. Miklos, Tomas. (1999). Educación y capacitación basada en competencias. Ventajas comparativas de la formación en alternancia y de llevar a cabo experiencias piloto, México.
11. Parlamento Europeo. (2006), Resolución legislativa del relativo a la propuesta de Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004_2009/documents/pr/609/609848/609848 es.pdf
12. Pérez, G. (2001a) Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Métodos. Madrid
13. Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona, España: Graó.
14. Robinson, Chris. La capacitación basada en normas de competencia en Australia: Limusa, 2001.
15. Sarramona, Jaime (2004). *Las Competencias Básicas en la Educación Obligatoria*. Ed. CEAC.